

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2024/16690 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación de la convocatoria y las bases para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de agente de empleo y desarrollo local.*

ANUNCIO

Por resolución de alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2024 se aprueban las bases y convocatoria para la formación de una Bolsa de trabajo temporal de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Las Bases íntegras y la correspondiente convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Llíria. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Llíria, 2 de diciembre de 2024.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

